

EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR

GERARDO PACHECO C.

AÑO II

San José de Costa Rica, 10 de Febrero de 1895.

Núm. 346

El que reciba este periódico y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

EL DIARITO

A TRAVÉS DE LA PRENSA.

Nos encontramos hoy, al leer la prensa diaria de la capital, en presencia de un fenómeno curiosísimo.

La Prensa Libre, flor y nata de la escribidora patriotería, andaba á mojicones con *La República* porque esta se mantenía en los lindes de una desapasionada apreciación de la actual política, y ahora que salió con sus tiros sin plomo contra los señores Ministros, se viene *La Prensa Libre* echándole los brazos al cuello á la decana, con un nudo en la garganta de pura emoción y arrepentida de sus recientes arañazos.

Ayer *La República* se vendía por un plato de lentejas y era la piedra de escándalo del periodismo en concepto de *La Prensa Libre*.— Hoy, la lectura de esa publicación se hace simpática y será buscada con entusiasmo; puede decirse que ha encontrado el camino y que el público la protege.”

Es decir, que la apreciable decana, nuestra antigua amiga, ha sufrido, como quien dice, una completa metamorfosis sin que nadie, ni nosotros que somos sus asiduos lectores, lo hayamos echado de ver: que tal poder de visión intelectual! solo se encuentra en *La Prensa Libre*.

¿Por qué ha mejorado *La República* á los ojos de su cara enemiga *La Prensa*? Cosa muy sencilla de comprender. Porque dijo que el Ministro de Hacienda es timorato y se preocupa de la opinión pública: que el de Gobernación no persigue el juego yéndose personalmente á agarrar de las orejas á los jugadores: que el de Relaciones Exteriores Sr. Pacheco duerme bien, es tranquilo,

amigo del hogar y aficionado á la malilla; y en fin, que el Ministro de la Guerra es popular, pero que tiene el defecto de ser general.

¿Se quiere algo más vacío que tales críticas?

Y sin embargo son del género de los que hacen chuparse los dedos á los lectores de «*La Prensa Libre*.» Por eso las aplaude ésta y las reproduce.

Y semejante criterio es el que prevalece en este país y en otros muchos al juzgar del periodismo y de las producciones del talento y del ingenio. Con tal que un diario, ó lo que sea, insulte ó siquiera pulle á algún empleado público ó le tire al Obispo ó al gobierno, ya tiene circulación y popularidad aun entre gentes de cuello parado.

¿Qué lejos estamos de una verdadera y sana cultura!

ACLARAMOS

Pasaba un entierro con cuerpo de tropa y preguntamos: ¿quién es el muerto?

Un amigo, acaso por broma pero con toda seriedad, nos dijo: Reyes, el que fué portero del Palacio.

Era tiempo y corrimos á consignar la noticia, que salió falsa por fortuna.

No ha habido mala intención de nuestra parte sino el deseo de dar una noticia á nuestros favorecedores. Si Reyes vive ¡magnífico. No se nos sulfure el cronista de *La Prensa Libre* porque tiene dos trabajos, y, además..... haremos crónica.

OBITO

Es muy sensible la muerte del Dr. don Jeremías O' Leary. No solo era estimado por sus conocimientos en medicina, sino también por su trato dulce y afable, su bondad de corazón y elevación de sentimientos. Estaba ligado con una familia distinguida del país y

era el padre de las simpáticas y bien afamadas artistas señoritas O'Leary.

Reciba la familia doliente, en estas líneas, nuestro testimonio de cordial condolencia.

MISCELANEA

LOS PELIGROS del teléfono.—Donde menos se piensa asecha al hombre el peligro de contagiarse con una enfermedad peligrosa.

El reputado químico señor Walter Th Scheele, como resultado de una serie de investigaciones y análisis, ha descubierto la existencia de gérmenes morbosos, detritus y microbios de diversas clases en la placa trasmisora de muchos teléfonos públicos.

El trasmisor que es un diafragma vibrátil, forma parte de una pieza del instrumento, aplicable cerca de la boca para recibir las ondas sonoras que la electricidad envía a distancia.

La persona que usa el instrumento, con el aliento y otras emanaciones de su boca deposita sin notarlo en ese movible disco mil suertes de restos orgánicos, susceptibles de descomposición ó de general dolencia, y se expone también a aspirar los que otros antes que él han dejado en el trasmisor. Así se explica que el doctor Scheele, analizando con el microscopio los restos recogido en varios de estos diafragmas, de instrumentos usados en boticas, hoteles y otros lugares públicos, haya encontrado colonias de bacterias, algunas que habían prosperado extraordinariamente, cebándose en pedacitos de carne ú otros restos orgánicos desprendidos de la boca de personas poco cuidadosas, cristales de saliva, almidón ú otras partículas más ó menos peligrosas.

Por este medio es fácil transmitir ciertas enfermedades, como la difteria y la viruela; para evitar lo cual aconseja el doctor que laven los discos, á lo menos una vez al año, con una solución de alcohol, éter y glicerina.

* * *

EL DOCTOR ZALDÍVAR.

Nuestros lectores querrán saber algunos pormenores acerca de la precipitada marcha del doctor Zaldívar, y vamos á satisfacer su justa curiosidad, comunicándoles lo que sabemos.

Zaldívar llegó á la capital el 14 por la noche, bajo la garantía del señor Presidente, quien dispuso que una comitiva lo acompañase desde Acajutla y fuera recibido con honores en Sonsonate.

El día 15, dos agentes de la policía intimaron á Zaldívar la orden de prisión decretada por la Corte Suprema de Justicia: él recurrió al señor Presidente, que por entonces pudo librarlo del arresto.

Sin embargo, la Corte siguió sus trabajos y obrando los Magistrados con entereza, quisieron llevar á cabo la prisión del doctor.

El pueblo también comenzaba á amotinarse; el descontento era general, y se hablaba ya de linchar á Zaldívar.

Viendo éste que con su presencia comprometía al General Gutiérrez y á su Gobierno, resolvió regresar por donde había venido.

Temerosa su familia de que en el camino le sucediera algo, solicitó del señor Presidente que le diera una custodia para su resguardo, y el General Gutiérrez, con exceso de generosidad, se ofreció él mismo á acompañarlo, porque, como dijo, el doctor Zaldívar había regresado al país bajo su garantía, y quería cumplir su palabra.

En efecto, lo acompañó hasta Acajutla.

Emprendieron la marcha en la mañana del 18, tomaron en "La Ceiba" el tren ordinario de las 9, y llegaron á Sonsonate á las 11.

Acto continuo se presentó en el carro mismo el Juez de 1ª Instancia de aquella ciudad, doctor don Tiburcio Morán, á intimar á Zaldívar la orden de prisión, que hubiera ejecutado á no haber interpuesto su autoridad militar el señor Presidente, ante la cual la el Juez nada pudo hacer.

A las 2 p. m. continuaron el camino, en tren expreso, hasta Acajutla, en donde Zaldívar se embarcó esa misma tarde.

El 19 regresó el Sr. Presidente á la capital.

No queremos hacer comentarios sobre estos hechos: que los juzgue la sociedad con su sano criterio.

Pero sí queremos hacer ver que es muy consoladora la conducta observada por los Magistrados y Jueces y por el pueblo, que han sabido castigar á uno de sus tiranos.

No hay en esto saña ni pasión, como creen algunos; no: no es más que el espíritu de justicia que se ha manifestado. Después de nueve años, las pasiones están calmadas, los odios extinguidos y hasta olvidados los insultos y los vejámenes; pero no ha muerto el espíritu de la justicia.

Es una lección que el pueblo del Salvador acaba de dar á los déspotas, tanto más eficaz cuanto más humillante ha sido para el que quiso humillar á la patria con su presencia.

Salir del país derrotado por las armas, es hasta honroso; pero salir huyendo de la jus-

ticia y perseguido por la policía, es la humillación más grande que puede sufrir un hombre.

(De *La Verdad* de S. Tecla.)

EL GREMIO de Impresores de Caracas.

Considerando:

1.º Que la moral y el buen proceder constituyen, en cierto modo, la base fundamental de esta Corporación;

2.º Que ha tiempo se viene ultrajando el sacerdocio del arte tipógrafo con publicaciones anónimas ó pasquines, armas indignas que ofendan la moral social y perjudican los intereses y el buen nombre del Gremio de Impresores;

3.º Que es deber de esta Corporación poner coto á esos alevosos ataques; y

4.º En resguardo de su crédito y respetabilidad como cuerpo legalmente constituido:

Acuerda:

Considerar como grave y digna de inmediata reparación y castigo la falta que cometa el impresor al encargarse de editar publicaciones anónimas ó pasquines que ofendan la moral, que ataquen imprudentemente en sus fundamentos los intereses de los gobiernos legalmente constituidos ó hieran á la honra de los particulares.

Se exceptúan de esta disposición las publicaciones que se hagan en los periódicos, por ser responsables de ellas, sus directores, redactores ó editores.

El castigo á que se ha hecho referencia consistirá en la inmediata exclusión del culpado del Gremio de los Impresores.

Dado en Caracas á los 20 días del mes de Octubre de 1894.

El Presidente,

Felipe A León.

UN PUEBLO "CATÓLICO"

La rabiosa clerigalla católica de Costa Rica está empeñada en probar que aquel pueblo es netamente *católico apostólico y romano*. Nada importa que el primer magistrado de la República la haya puesta á raya, en sus especulaciones, mientras no llega el momento de darles el botalón que aconseja la época: el Sr Iglesias es *católico*; los representantes populares que abolicieron las festividades religiosas en su mayor parte que instituyeron la enseñanza laica para evitar, que la juventud siguiera perdiendo su tiempo estudiando necedades, también son *católicos*; los padres del par de docenas de miles de niños que acuden á los planteles de enseñanza laica, para que reciban una instrucción positiva, pertenecen a la cepa *católica*. Siendo así resultan *librepensadores* los clérigos y el puñado de beatas y

viejos santurriones que acuden á las iglesias á oír la palabra blasfema de los curitas aquellos que pasan la noche al calor de la hermana política para absolverla de los pecados *veniales*, los que han salido requeridos antes en la *Gaceta oficial* por cuatrerros y los demás camaradas que con lindezas se han hecho tan recomendables.

No hay duda alguna que son muy católicos, apostólico y *marranos* los curillas de Costa Rica; pero ni por esas lograrán que la mayoría de los habitantes del país dejen de ser *laboriosos estudiosos, y costarriqueños*.—AVA.

NO ESTOY EN CASA.

(Dedicado á *Brenes Mesén*.)

¡ Oh, jóvenes imberbes,
ó jóvenes *in-barbos*,
que componéis versitos
en vuestros tiernos años,
en vez, como debierais,
de componer zapatos!
¡ Seguid, seguid la senda
que Dios os ha trazado,
ya dentro de las aulas,
ya dentro del trabajo,
y haceos industriales,
ó haceos hombres sabios,
ó haceos las mil cosas
que están en vuestra mano,
y no me déis la lata
así que me levanto,
con rengloncitos cortos
y con renglones largos.

DE GAUDIS AMADIS.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de ofrecer al público mis servicios: manifiesto que me hago cargo de trabajos en albañilería como MAUSOLEOS ó BÓVEDAS, MONUMENTOS, ORNAMENTACIONES, PUENTES, *hornos de panadería*, MONTADURAS DE TRENES para jabón ó dulce, hornillas de cocina, patios para beneficiar café, construcción de edificios en general.

Puedo hacerme cargo bien sea por contrato, bien prestando mi dirección.

Ofrezco esmero y fiel cumplimiento en las obras que se me confíen y al efecto cuento con un Ingeniero apto.

Calle del Panteón. N.º 44.

Heredia, 2 de Febrero de 1894.

CRISANTO MORA.

HOTEL BELISARI

Contiguo al Hotel Internacional.
Es el que ofrece mayor comodidad, con muy buenas camas y cuartos.
La comida es inmejorable y los precios muy bajos.
Avenida 6ª, frente a la Ferretería de Lahman.

A V I S O .

He resuelto vender mi casa número 486, situada en la Avenida Central, Oeste, frente al establecimiento "El Cometa".
Para su precio y condiciones entienda con el señor don Juan Loaiza R.
María Otárola de Ordoñez.

A V I S O .

GRACILIANO CHAVERRI M.,
Maestro Titular de Primera Enseñanza
Da lecciones a domicilio en todas las

asignaturas de los Programas Oficiales, a precios módicos.
Se hace cargo también de cualquier trabajo de pluma y contabilidad.
Calle de la Plaza Nueva, frente a la botica del Doctor Zamora.

SE ALQUILAN

dos piezas, cómodas para jóvenes estudiantes, a 50 varas del parque y en uno de los puntos mas elegantes de nuestra ciudad.
En esta imprenta se informará. Precios moderados.

SOLICITUD

Una persona sumamente honrada que puede dar buenas recomendaciones, desea ocuparse como portero en alguna oficina o casa de comercio.
Garantizamos que quien lo ocupe no quedará descontento.
En la Redacción de este Diario se informará.

LEONIDAS PACHECO

ABOGADO Y NOTARIO,

Tiene su oficina en el local antes ocupado por los abogados don Manuel y don Gerardo Echeverría, Avenida Central.
San José, Enero de 1895.

" QUINTETO CALDERON "

Pongo en conocimiento del público, que he formado en esta capital un quinteto compuesto de flauta, violín, clarinete, contrabajo y piano; y que de esta fecha en adelante, esta-

rá a la disposición de quien lo solicite para tocar en bailes, serenatas, casamientos, reuniones, paseos de campo, o en cualquier acto en que se quiera ocupar. El repertorio de quinteto se compone en su mayor parte de piezas inéditas y nuevas.
Garantizo puntualidad y precios equitativos.
San José, 22 de Enero de 1895.

PEDRO CALDERÓN NAVARRO

7ª av. oeste nº 558

Se darán referencias en esta oficina y en "La Espiga de Oro", de don Tomás García.

O I G A

Desde la 5 de la mañana tengo listo un magnífico

CAFE EN MI RESTAURANTE

Camas y comidas de 25 a 50 centavos.*

frente al mercado, contiguo a la Gran Panadería Central, avenida 6ª o sea la que queda frente a la Gobernación.

JUAN TORRES

Tip. El Progreso